

Pasaje, Enero 3 de 2011.

Srs:

**ACCIONISTAS DE AGRICOLA VIÑAMAGUA.**

Ciudad.

Presente.-

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y el estatuto social de la empresa, entrego a ustedes el informe de la actividad económica de la compañía, la misma que empieza sus actividades desde el 1 al 31 de Diciembre de 2010. Presenta movimientos contables relativos a la producción de banano, la misma que debido a la inestabilidad de los precios de mercado y a la regularización por parte del MAGAP, presenta una utilidad restringida existiendo un margen mínimo del 2.75% de utilidad respecto de los ingresos totales.

Para el desenvolvimiento económico se proyecta optimizar la producción mediante recursos financiados por entidad crediticia, para lograr un mayor porcentaje de rentabilidad.

Atentamente.



**Sra. Emma Viñamahua.**  
**C.I.0702205998**

